

---

# Las Tijeras

Nilo Fabra

---

**textos.info**

biblioteca digital abierta

**Texto núm. 7974**

---

**Título: Las Tijeras**

**Autor: Nilo Fabra**

**Etiquetas: Cuento**

---

**Editor: Edu Robsy**

**Fecha de creación: 20 de febrero de 2023**

**Fecha de modificación: 20 de febrero de 2023**

---

**Edita textos.info**

---

**Maison Carrée**

c/ des Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

---

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

# Las Tijeras

A fines del siglo XIX eran inquilinos de una misma casa en Madrid dos jóvenes de veinte años: Pedro y Fortunato.

Vivía aquel en la buhardilla, sin más bienes de fortuna que el oficio de sastre, y este en el cuarto principal, disfrutando de una renta de cuarenta mil pesetas anuales que le legó un tío suyo; pero solo en usufructo, en títulos del cuatro por ciento interior perpetuo, o sea un capital nominal de un millón de pesetas.

La necesidad, eterno acicate del pobre, el temor de los azares y contingencia de lo porvenir y la propia satisfacción de la recompensa, eran poderosa parte para que Pedro, sin desfallecer un punto no se lo diese de reposo en su honrado oficio: mientras que Fortunato, sin el apremio de la lucha por la existencia, seguro de su renta, con ciega fe en la solvencia del Estado, ajeno a toda inquietud y zozobra, se entregaba a los frívolos placeres de una vida regalada y elegante, mirando con menosprecio al trabajo en sus múltiples manifestaciones.

\* \* \*

Y pasaron cinco años y no estalló ninguna revolución, ni siquiera un pronunciamiento; las cosechas fueron abundantísimas; la exportación adquirió considerable incremento, se nivelaron los cambios, la circulación fiduciaria quedó reducida a sus naturales límites, y por primera vez gozó la nación de un buen gobierno.

El 4 por 100 interior subió sobre la par, y el Estado, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, Francia y otros países prósperos,

ofreció a sus acreedores el reintegro del capital o reducir la deuda del 4 a 3 por 100, y se llevó a cabo la conversión, dentro del derecho perfecto y con beneplácito general.

La renta de que Fortunato disponía en usufructo, quedó reducida a treinta mil pesetas. Cuando todo prosperaba, él, acreedor del Estado, venía a menos y veíase obligado a suprimir el coche.

Entretanto, por una ley natural que se observa en las naciones ricas, aumentaba el precio de la mano de obra, y Pedro conseguía lo que Enrique IV de Francia ambicionó para sus súbditos: la gallina una vez por semana en el puchero.

\* \* \*

Al terminar el primer quinquenio del siglo XX, el 3 por 100 interior perpetuo se cotizaba a 115 y las Cortes aprobaron un proyecto de ley convirtiendo dicho valor en 2 por 100.

Fortunato cobró entonces veinte mil pesetas de renta y no tuvo más remedio que mudarse al piso segundo, mientras que Pedro, gracias al aumento creciente de su jornal, pudo trasladarse al cuarto.

\* \* \*

Cinco años después una gran transformación social se había producido en el mundo civilizado, transformación debida a un movimiento evolutivo, que no se escapó a la perspicacia y previsión de muchos sociólogos y estadistas del siglo anterior. Las asociaciones de trabajadores, cada vez más perfeccionadas; la propaganda en las comarcas agrícolas, que permanecieron al principio ajenas al clamoreo de las clases proletarias; las manifestaciones del 1.º de Mayo, que trascendían a las aldeas más apartadas; las huelgas frecuentes que imponían la voluntad del trabajo sobre el capital; el creciente triunfo de los candidatos obreros en las elecciones legislativas; el Estado, por la fuerza de las cosas y por la imposición del mayor número arrojándose en brazos

del socialismo, habían modificado lentamente la legislación secular y los antiguos organismos; pero, icosa rara en la historia de los pueblos!, sin disturbios ni violencias y respetando el principio del derecho a la posesión legítima.

Merced a este espíritu de justicia que prevaleció en los altos poderes, se reconocieron en toda su integridad los derechos de los acreedores del Estado; pero el valor del capital mermaba de día en día, y el 2 por 100 interior obtuvo cambios superiores a la par; entonces se decretó la conversión voluntaria en el 1 por 100.

La renta usufructuaria de Fortunato bajó a 10.000 pesetas, y como al propio tiempo se encarecían los salarios, aquel tuvo que renunciar al servicio de su criado, mientras que Pedro ganaba un jornal de 12 pesetas.

\* \* \*

En 1915 el 1 por 100 interior era convertido en  $\frac{1}{2}$  por 100, y Fortunato, con sus 5.000 pesetas de renta, alquiló el piso tercero de la derecha, y Pedro pudo ocupar el inmediato de la izquierda, pues su salario ascendía ya a 15 pesetas diarias, o sea 5.000 pesetas anuales próximamente, descontando los días festivos.

\* \* \*

El  $\frac{1}{2}$  por 100 se redujo en la misma forma y por idénticas circunstancias en  $\frac{1}{4}$  por 100 al expirar la segunda década del siglo XX. Fortunato vio mermada su renta a la mitad, bastando apenas para cubrir las necesidades más apremiantes de la vida: tal era el incremento del precio de las cosas, producto del trabajo. En tanto que él, usufructuario de un millón de pesetas, tenía que apelar al Rastro para vestirse, Pedro, con el sueldo de cortador de sastrería, pudo permitirse el lujo en invierno de un gabán de pieles.

\* \* \*

El interés del millón de pesetas quedó limitado a 1.250 pesetas en el año 1925 por la reducción del  $\frac{1}{4}$  en por 100, y Fortunato pasó a ocupar el piso cuarto, cuando el sastre bajaba al segundo.

\* \* \*

Por fin, en 1930 se llevó a cabo la última conversión del por 100 en  $\frac{1}{2}$ , gracias a la depreciación progresiva del capital.

Fortunato el millonario disponía solo de 625 pesetas de renta al año. Era casi un pobre de solemnidad y se resignó a subir a la buhardilla y a trabajar cuando frisaba con los 55 años. No había querido estudiar profesión alguna ni aprender oficio, y tuvo que acogerse a la escoba municipal.

Pedro, aprovechando los progresos de la subdivisión del trabajo, había llegado a ser un especialista en el corte de chalecos, y los principales sastres de Madrid acudían a él para la preparación de aquellas prendas. Ganaba 40.000 pesetas al año, y en el espacio de treinta y cinco logró bajar de la buhardilla al principal.

\* \* \*

Las tijeras del sastre, cortando paño, habían vencido a las tijeras del rentista, cortando cupones.

## Nilo Fabra



Nilo María Fabra y Deas (en catalán, Nil Maria Fabra i Deàs) (Blanes, Gerona, 20 de febrero de 1843-Madrid, 24 de abril de 1903) fue un periodista, escritor y político español.

Procedía de una noble familia catalana que fue relevante en la vida social, cultural y política durante el siglo XIX; su primo-hermano Camilo Fabra y Fontanills, marqués de Alella, fue alcalde de Barcelona, diputado y senador, y mecenas con

la creación del Observatorio Fabra en Barcelona.4□  
Corresponsal del Diario de Barcelona en Madrid y en las guerras austroprusiana y francoprusiana. Padre del poeta Nilo Fabra, autor de Interior (1905).

Era aficionado a la ciencia y a la tecnología y escribió tres libros de relatos de ciencia ficción y de ucronía política (historia alternativa) entre 1885 y 1897, como la obra Cuatrocientos Años de Buen Gobierno, editado en Barcelona en 1895.

En 1865 fundó una organización de corresponsales dedicada a suministrar de noticias a los periódicos de provincias, que se convertiría, tiempo más tarde, en la agencia de noticias Fabra, primera agencia de noticias en España. Dicha agencia, fue desde 1870 la corresponsal de las agencias Havas y Reuters. La agencia EFE -la primera agencia de noticias en español del mundo- fue el resultado de la fusión en 1939 de las tres agencias de noticias, por orden de importancia, Fabra, Febus y Faro. Introdujo las palomas mensajeras belgas con el objeto de suplir al telégrafo eléctrico en caso de interrupción de las telecomunicaciones. Fue histórico el despacho que realizó una de sus palomas cuando el Rey Alfonso XII volvió a España en 1875, que decía así: Por paloma mensajera de la Agencia Fabra. En la mar; vapor Jaime II, 9 de enero, 6 y 50 mañana.- (Recibido 7 y 40).- Hemos avistado a las Navas que conduce al Rey, delante de Tordera.

Fue político destacado como diputado a Cortes por Barcelona y senador por Alicante. Miembro del Partido Liberal, fue candidato en las Elecciones al Senado de España del 15 de febrero de 1891 por Alicante y salió elegido el tercero.

En reconocimiento a su trayectoria profesional recibió la Gran Cruz de la Orden de Isabel La Católica y fue Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Además hay una calle en Barcelona con su nombre y fue imagen de la Lotería Nacional de 19 de julio de 1980.